

Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

COMUNICADO N.º 003-2025-DREHUÁNUCO/CECDUGEL

PUBLICACIÓN DE APTOS Y NO APTOS (RETIRO DEL PROCESO)

SEGUNDO PROCESO DE ENCARGATURA PARA EL CARGO DE DIRECTOR DE LA UGEL DE LAURICOCHA (CON VIGENCIA HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025)

Resolución Viceministerial N° 098-2025-MINEDU, que aprueba la Norma Técnica denominada "Disposiciones para el proceso de encargatura de profesores en áreas de desempeño laboral de la Ley N.º 29944. Ley de Reforma y su Reglamento"

El Comité de Proceso de encargatura para los Cargos de Director de UGEL, en observancia estricta de la Resolución Viceministerial N° 098-2025-MINEDU, que aprueba la Norma Técnica denominada "Disposiciones para el proceso de encargatura de profesores en áreas de desempeño laboral de la Ley N.º 29944, Ley de Reforma y su Reglamento", y en cumplimiento al **"CRONOGRAMA PARA COBERTURAR EL CARGO DE DIRECTOR DE LA UGEL DE LAURICOCHA"**, aprobada mediante Acta N.º 001-2025-DREHUÁNUCO/CECDUGEL, de fecha 20 de noviembre de 2025; procede a realizar la **"PUBLICACIÓN DE APTOS Y NO APTOS (retiro del proceso)"**, estando a los resultados de la **VERIFICACIÓN DE REQUISITOS GENERALES Y ESPECÍFICOS** de cada expediente, realizados en observancia de la Resolución Viceministerial N.º 098-2025-MINEDU, el cual se exhibe a continuación:

N.º	POSTULANTE	REGISTRO		CONDICIÓN	DETALLE
		REG. DOC.	REG. EXP.		
01	YANETH EDA ARAGON BORJA	066009111	03811411	APTO	

Huánuco, 01 de diciembre de 2025

EL COMITÉ